

LA MEMORIA DE MARÍA ALFONSO CORONEL EN EL MONASTERIO DE SAN ISIDORO DEL CAMPO

ALEJANDRO ROMERO ROMERO

Hace más de setecientos años el matrimonio formado por Alonso Pérez de Guzmán y María Alfonso Coronel patrocinó la construcción del monasterio de San Isidoro del Campo en unos terrenos de la conocida entonces como Sevilla la Vieja¹. Con esta fundación, además de hacer méritos para lograr la salvación eterna, la pareja pretendía dotar a su emergente linaje de un panteón donde perpetuar su memoria².

A pesar del lugar secundario al que históricamente han sido relegadas las mujeres del medievo, el importante papel que María Alfonso Coronel desempeñó en la

¹ Sevilla la Vieja era la denominación que hasta el siglo XVI tuvo la ciudad romana de Itálica, enclavada en la localidad sevillana de Santiponce.

² Cfr. ZEVALLOS, Fernando: *La Itálica*, Salamanca, 2005 [facsimil de la impresión de 1886]; DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio: "Santiponce y el monasterio de San Isidoro del Campo", *Archivo Hispalense*, 183 (1977), pp. 23-47; RESPALDIZA LAMA, Pedro José: "El monasterio cisterciense de San Isidoro del Campo", *Laboratorio de Arte*, 9 (1996), pp. 23-47; *San Isidoro del Campo (1301-2002). Fortaleza de la espiritualidad y santuario del poder*, Sevilla, 2002; *Actas Simposio "San Isidoro del Campo 1301-2002"*, Sevilla, 2002.

implantación del linaje de Guzmán en Andalucía propicia que reciba un extenso tratamiento en las crónicas que Pedro Barrantes Maldonado y Pedro de Medina realizaron por encargo de los duques de Medina Sidonia a mediados del siglo XVI³. María Alfonso Coronel representa uno de esos casos excepcionales que nos permiten acercarnos a la vida de las mujeres de la nobleza en la baja Edad Media. Hemos de tener en cuenta que a pesar de su condición de mujer, se convirtió en uno de los pilares que hicieron posible la transformación de una rama secundaria de la nobleza leonesa en el linaje más poderoso de Andalucía a finales del medievo.

Desde que falleciera en el año 1330, los monjes de San Isidoro del Campo no sólo se ocuparon de custodiar los restos mortales de María Alfonso Coronel, sino que se preocuparon de mantener viva su memoria. Un buen ejemplo de ello es la obra de Fray Francisco de Torres, monje profeso en el monasterio en los años finales del siglo XVI y primeros del siglo XVII. Entre otros escritos, Torres elaboró un *Memorial* dividido en dos grandes bloques, dedicando el primero de ellos a la memoria del linaje de los Guzmán, patronos del monasterio⁴. En realidad, se trata de una nueva versión de las crónicas que Pedro Barrantes Maldonado y Pedro de Medina habían escrito, aunque bastante menos extensa en su contenido y con interesantes aportaciones propias. En la segunda parte del *Memorial* encontramos por primera vez recopilada la historia del monasterio de San Isidoro del Campo desde su fundación. Es interesante señalar que poco antes de la llegada de Fray Francisco de Torres, el monasterio vivió momentos muy críticos, provocados por la aparición de un foco herético violentamente erradicado por la Inquisición⁵. La imagen del

³ BARRANTES MALDONADO, Pedro: "Ilustraciones de la casa de Niebla", edición de Pascual de Gayangos, *Memorial Histórico Español*, IX y X (1857) [existe reedición a cargo de Federico Devís Márquez en Cádiz, 1998]; MEDINA, Pedro de: "Crónica de los Duques de Medina Sidonia", *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*, tomo XXXIX, Madrid, 1861.

⁴ TORRES, Francisco de : *Memorial del monasterio del glorioso doctor de la Iglesia San Isidro del Campo, extramuros de Sevilla, y lo primero que se trata es de los Guzmanes, exmos. señores duques de Medina Sidonia y condes de Niebla, marqueses de Cazaça y señores de Sanlúcar, patronos desde el primero Guillermo de Guttman, hijo del gran duque de Bretaña, y luego desde el valeroso D. Alonso Pérez de Guzmán, que fundó el dicho monasterio y fue primer señor de Sanlúcar, hasta el que hoy vive, y lo segundo, de la fundación del dicho monasterio desde su fundación hasta que se incorporó en el orden de nuestro padre San Jerónimo, y entierros señalados, que tiene recopilado por un religioso del dicho convento llamado Fray Francisco de Torres*. Biblioteca Nacional de España, ms. 1.520.

⁵ BOEGLIN, Michel: "Evangelismo y sensibilidad religiosa en la Sevilla del quinientos. Consideraciones acerca de la represión de los luteranos sevillanos", *Studia historica. Historia moderna* (2005), pp. 163-189.

monasterio, y por extensión de sus patronos, se vio dañada por estos sucesos y quizás la obra del padre Torres estaba encaminada a legitimar la religiosidad tanto de la comunidad como de sus señores.

La lectura del *Memorial* nos servirá para aproximarnos a la imagen que de María Alfonso Coronel tenían los monjes de San Isidoro del Campo encargados de custodiar su memoria. La vida de nuestra protagonista puede dividirse en dos grandes etapas. Una de ellas corresponde al periodo que comparte con Guzmán el Bueno, ambos modélicos en sus respectivos y complementarios conjuntos de valores⁶. La aparición de María Alfonso Coronel en el Memorial se produce cuando Alfonso X concierta su matrimonio con Alonso Pérez de Guzmán:

El rey lo concertó con una señora doncella de alto linaje y muy hermosa, de edad de quince años, que se llamaba María Alfonso Coronel, hija de Alfonso Hernández Coronel [...]. Dada la palabra por D. Alonso Pérez de Guzmán, el negocio se concluyó por mano del rey⁷.

Las cualidades que el rey aprecia en ella para que se convierta en esposa de Guzmán el Bueno no tienen nada que ver con su persona sino con su ascendencia, “una doncella rica muy principal”, “de alto linaje”. Posteriormente encontramos una breve referencia a su persona, “doncella muy hermosa y de quince años de edad”, que contrasta con la detallada descripción que encontramos de la dote que aporta al matrimonio⁸. La emergente figura de Alonso Pérez de Guzmán y el prestigio social alcanzado ya en esos años hacen que la dote que recibe por su matrimonio sea equiparable a la fortuna que poseía en aquellos momentos. Tras la unión, el patrimonio familiar aumenta considerablemente y ambas figuras salen reforzadas socialmente.

Lo habitual es que las referencias a los personajes femeninos de las crónicas se limiten a aspectos relacionados con sus nupcias, destacando principalmente la ascendencia de la esposa. Veamos un ejemplo en el propio *Memorial* del padre Torres, cuando trata sobre don Enrique de Guzmán, segundo conde de Niebla:

Casó con Doña Teresa de Figueroa, hija del maestre D. Lorenzo Suárez de Figueroa y de Doña María de Orozco su mujer, fue este maestre hijo de Don

⁶ LADERO QUESADA, Miguel Ángel: “Doña María Coronel, matriarca sevillana, en el comienzo de la casa de los Guzmán (1267-1331)”, *Poder y sociedad en la baja Edad Media Hispánica*, Valladolid, 2002, p. 427.

⁷ TORRES, Francisco de: *Memorial...*, p. 21.

⁸ *Ibíd.*

Gómez Suárez de Figueroa, comendador de León, y fue elegido maestre el año de 1387 en Mérida...⁹.

Esta es la única mención a doña Teresa de Figueroa que encontramos en el extenso capítulo dedicado a uno de los principales personaje de la Casa de Guzmán. Vemos cómo se dedica más atención a la estirpe de procedencia de la dama que a su propia figura. Este tratamiento no resulta extraño si tenemos en cuenta la total subordinación de la mujer al hombre, que se presenta como el guardián de su familia y por extensión de toda la sociedad. Sin embargo, y como veremos, en el caso de nuestra protagonista podemos encontrar muchas más noticias relacionadas con su vida.

Al igual que Barrantes y Medina, Torres remonta los orígenes de la Casa de Guzmán hasta entroncarlos con los duques de Bretaña. En el caso de María Alfonso Coronel, y en un claro paralelismo con la exaltación del linaje de su marido, sus orígenes familiares, según los tres cronistas, habría que buscarlos en las castas imperiales romanas¹⁰. También coinciden en citar a una antepasada de María Alfonso Coronel que realizó un memorable acto de castidad para evitar ser forzada por el rey, desfigurando su rostro para ser repudiada¹¹.

Aunque los aspectos relativos a la vida de nuestra protagonista quedan subordinados a los de su marido, podemos encontrar algunos fragmentos que dejan entrever su personalidad. El capítulo XVI del *Memorial* nos presenta a María Alfonso Coronel ante uno de los acontecimientos más trágicos a los que una mujer puede enfrentarse, como es la pérdida de su hijo, tras los conocidos sucesos que se produjeron en Tarifa en 1294¹². Frente al chantaje al que es sometido Alonso Pérez de Guzmán, entregar la plaza o ver morir a su primogénito, su respuesta fue la de arrojar un cuchillo desde la torre para que mataran a su hijo, anteponiendo su obligación con el monarca a su propia familia. María Alfonso Coronel no culpa a su marido de la muerte de su hijo Pedro, sino que la atribuye al cruel infante don Juan. Al igual que su marido, demuestra un sentido del deber y de fidelidad al rey que va más allá de su propia familia. Este acontecimiento es el que encumbra definitivamente a la pareja en la memoria posterior de su linaje.

⁹ *Ibíd.*, p. 61.

¹⁰ *Ibíd.*, p. 22.

¹¹ Aunque los testimonios de Barrantes, Medina y Torres coinciden a la hora de narrar el suceso, en ninguno de ellos se aportan datos acerca de la identidad de ese antepasado de María Alfonso Coronel ni del mencionado rey.

¹² TORRES, Francisco de: *Memorial...*, p. 35.

Cuando D.^a María Coronel vino a entender lo que pasaba y el hijo era degollado, fue tanto el dolor y pena, que bien pensaron que muriera, e hizo grandes sentimientos y lástimas, no echando la culpa a su marido, sino al cruel infante D. Juan...

Una muestra más de su fuerte personalidad y su sentido del deber la encontramos en el capítulo 22 del *Memorial*, titulado “Del hecho notable de María Alfonso Coronel hizo de castidad”¹³. Según el relato de los cronistas, durante el periodo en el que el matrimonio permaneció separado, con Alonso Pérez de Guzmán en África y su esposa en Sevilla, la tentación de la carne rondó a María Alfonso Coronel. Para evitar ser vencida por el deseo, introdujo un tizón ardiendo, tal y como aparece reflejado en los textos, “por su miembro natural”¹⁴. Esta muestra de castidad debida al matrimonio, vital para mantener la pureza del linaje y transmitir sus valores, estuvo a punto de costarle la vida. Además, nunca más pudo mantener relaciones con su marido. Nos encontramos por lo tanto ante una figura que encarna los valores que se le presuponen a una dama de la alta nobleza y cuyo comportamiento heroico es paralelo al de su marido¹⁵.

Poco después, otra dama sevillana también llamada María Coronel se ve envuelta en un episodio similar al que vivió la desconocida figura femenina que dio origen al linaje de los Coronel¹⁶. Con el tiempo, las historias llegaron a confundirse por las similitudes existentes entre ambas. Torres se preocupa de recordar la existencia de estas dos señoras de igual nombre diferenciando las acciones realizadas por ellas para evitar así confusiones en el recuerdo de la fundadora del monasterio¹⁷. Quizás el *Memorial* incluye estas aclaraciones, que no encontramos en Barrantes ni Medina, por la aparición, a finales del siglo XVI, de algunos textos en los que las dos narraciones se entremezclan y generan gran confusión. Una prueba de cómo las dos historias acabaron confundándose la encontramos en un nuevo manuscrito anónimo sobre la historia de los Guzmán de reciente localización y de cronología

¹³ *Ibíd.*, p. 42.

¹⁴ BARRANTES MALDONADO, Pedro: *Ilustraciones...*, p. 128; Pedro de Medina, *Crónica...*, p. 76.

¹⁵ El paralelismo entre ambos personajes lo describe Raquel HOMET en su artículo “El género y la heroicidad en los linajes castellanos: la casa de Niebla”, *Temas Medievales*, 1997, pp. 75-96.

¹⁶ SEGURA GONZÁLEZ, Wenceslao: “Las varias María Coronel”, *Aljaranda*, Tarifa, 2002, pp. 4-6.

¹⁷ Torres cita como fuente para este capítulo, además de Barrantes y Medina, a Ambrosio de Morales y Hernán Núñez de Guzmán.

pareja al *Memorial*¹⁸. En él encontramos la siguiente afirmación: “María Alfonso Coronel fundó el convento de Santa Inés de Sevilla, aunque prefirió enterrarse junto a su marido en San Isidoro del Campo”¹⁹. Obviamente el autor se equivoca al atribuir la fundación de Santa Inés a la esposa de Guzmán el Bueno, patrocinado en realidad por la “otra” María Coronel enterrada en él. A pesar de encontrar errores como el que hemos descrito, volveremos más adelante sobre este manuscrito anónimo para analizar la interesante información que aporta sobre el sepulcro de María Alfonso Coronel.

Junto a estos aspectos de su personalidad, en el manuscrito de Torres encontramos algunos episodios que no son habituales para una mujer de esa época, pero que constituyen el perfecto complemento a las acciones de su esposo. A la función guerrera y productora de riqueza del marido se contraponen la administradora y aseguradora de la mujer. Así vemos cómo durante la estancia de Alonso Pérez de Guzmán en África, María Alfonso Coronel se dedicó a incrementar su hacienda:

Descansando Doña María del trabajo del camino, determinó comprar buenas posesiones por la ocasión que había, porque el rey Sancho el cuarto, con la necesidad que tenía, vendía muchos lugares y villas de la corona y entre ellos se vendía Ayamonte con su castillo, que es sobre el Guadiana, puerto de mar, junto al Algarve en Portugal, y el Puerto de Santa María, sobre el río Guadalete; y Doña María Coronel las compró en cierta cantidad de doblas y después las dio en dote a sus hijos. En aquel tiempo eran población corta. Así mismo compró Alaraz y la Algaba y el Vado de las Estacas y otros olivares y heredades en el Aljarafe de Sevilla, cerca de Jerez. Y pasados seis meses que vino a Sevilla parió una hija que llamó Doña Beatriz, que murió niña. Esto fue el año de 1288 y nunca más parió, como se dirá más adelante²⁰.

Si bien es cierto que se nos ha presentado a María Alfonso Coronel como una mujer emprendedora y preocupada por mejorar la situación económica del matrimonio, más adelante se dice que las compras e iniciativas que tomó partían de su marido y que ella solamente las llevaba a cabo:

...y mandó que su mujer fuese comprando todo lo que pudiese y que antes de un año estarían juntos en Sevilla. Y llegado el cargamento a Sevilla, Doña María

¹⁸ Biblioteca Nacional de España, ms. 12.975.

¹⁹ *Ibíd.*, p. 4.

²⁰ TORRES, Francisco de: *Memorial...*, p. 24.

Coronel holgó mucho con tan buen presente y por saber de su marido, y con el dinero que le envía en los higos compró las villas de Huelva y La Redondela²¹

Como ya dijimos con anterioridad, el padre Torres utiliza como fuente para su manuscrito las crónicas de Barrantes y Medina, si bien es cierto que elimina algunos datos de los pasajes, e incorpora algunas informaciones relativas al monasterio. Un ejemplo de ello lo encontramos en el capítulo dedicado a las exequias de Guzmán el Bueno, donde aparece una minuciosa descripción del cortejo y las honras fúnebres que recibe el fallecido²². Sin embargo, respecto a su mujer y sus dos hijas solamente se hace este pequeño comentario:

...era de todos muy amado y a la usanza de aquellos buenos tiempos salieron también su casa y amada mujer, D^a. María Coronel, con sus dos hijas cubiertas de xerga, que era uso de los lutos y trajes de los reyes y señores en semejantes ocasiones...

Esta es la única referencia que encontramos a María Alfonso Coronel en el capítulo en el que Torres narra la muerte de Guzmán el Bueno, dejando constancia del papel secundario al que estaban relegadas las mujeres. Torres incorpora en este pasaje la apertura del sepulcro de Alonso Pérez de Guzmán, de la que fue testigo, en el año 1572, que obviamente no aparece en las crónicas de Barrantes y Medina.

Tras el fallecimiento de Guzmán el Bueno, comienza una nueva etapa en la vida de nuestra protagonista. A pesar de que su hijo Juan Alonso hereda el estado, María Alfonso Coronel se convierte en la administradora de la casa, como podemos deducir del siguiente fragmento:

Muerto nuestro buen D. Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, su mujer queda amparada en la mitad de los bienes que ambos compraron durante el matrimonio, excepto los bienes castrenses que son los que él ganó en la guerra y los que los reyes allí le hicieron merced. De esto gozaba su hijo D. Juan Alonso de Guzmán, señor de Sanlúcar. Su historia dice que ella quedo con su dote y con el Algava y Alaraz y el Vado de las Estacas. Mientras viuda compró muchas tierras en tierra de Sevilla. Estuvo viuda veinte años. Repartía sus rentas de esta manera: una parte para el gasto de su casa y otra daba a sus hijos, y en estos cuidados y otros empleaban en hacienda, y la otra cuarta parte daba a los pobres y casaba hijas de sus criados, y esto hacía tan secreto que sólo su limosnero lo sabía. Visitaba los viernes ciertos hospitales de Sevilla, curaba los enfermos, y hacía ella y sus criadas las camas. Proveíales lo necesario, daba mucha limosna de

²¹ *Ibíd.*

²² TORRES, Francisco de: *Memorial...*, p. 41.

pan a frailes mendicantes, crió en su casa sus nietos, D. Hernán Ponce de León, primer señor de Marchena y a Doña Isabel de la Cerda, hija de su hija Doña Leonor de Guzmán y D. Alonso Hernández Coronel, su sobrino, que fue señor de Montilla y Aguilar y otros pueblos. Casó a su nieta D^a Isabel de la Cerda con D. Ruy Pérez Ponce y muerto sin hijos esta señora recogió en Sanlúcar. Hizo la iglesia mayor de aquella villa y en la puerta principal se puso a la mano derecha las armas de su madre, que son las calderas de los Guzmanes con cuatro castillos, y a la izquierda las de su marido, que son castillo y león y flor de lis, como hoy parecen y lo dice la historia de esta casa²³.

Dedicada a las obras de caridad y al cuidado de sus hijos y nietos, finalmente María Alfonso Coronel fallece en Sevilla en el año 1330. Torres, siguiendo la crónica de Barrantes, describe ampliamente las exequias que por ella se realizan. Narra, por ejemplo, cómo sus restos mortales se depositaron junto a los de su marido en el ábside de la iglesia del monasterio de San Isidoro del Campo:

Andando en tan buenas ocupaciones D.^a María Alfonso Coronel, llegó el fin de su vida. Hizo testamento y, descargada su conciencia y hechos sus obsequios en vida y recibidos todos los sacramentos, murió a quince de octubre de mil trescientos años²⁴.

A continuación, Torres enumera la relación de asistentes al sepelio que, como él mismo señala, extrae de Barrantes y Medina²⁵. Posteriormente retoma la descripción de las exequias y aporta algunos datos de gran interés para saber cómo era la sepultura de María Alfonso Coronel:

Acompañaron su cuerpo Don Tello, arzobispo de Sevilla, con todos sus cabildos y todos los religiosos, hasta su convento de San Isidro del Campo como lo dicen las historias con mucha cera y cofradías, y otras muchas gentes, y en aquel su monasterio fue sepultada en un sepulcro de mármol junto al de su marido, y hechas las pompas fúnebres y exequias muy cumplidamente se volvieron los que la acompañaron su cuerpo a Sevilla y se cumplieron todas las mandas que en

²³ TORRES, Francisco de: *Memorial...*, p. 44. Los datos que aporta el padre Torres refiriéndose al periodo de viudedad de María Alfonso Coronel están extraídos en su totalidad de Barrantes Maldonado. En sus *Ilustraciones*, Barrantes dedica el capítulo undécimo a las ocupaciones de María Alfonso Coronel tras enviudar (p. 293), el duodécimo a la partición de bienes entre sus hijos (p. 296), el decimotercero al testamento que hizo en presencia de sus hijos (p. 298).

²⁴ Evidentemente advertimos un error en la fecha del fallecimiento de María Alfonso Coronel, que se produjo en el año 1330. En el manuscrito utilizado del *Memorial* aparece un asterisco al margen corrigiendo el error.

²⁵ BARANTES MALDONADO, Pedro: *Ilustraciones...*, p. 304; MEDINA, Pedro de: *Crónica...*, p. 148.

su testamento mandó. El cual testamento dice Barrantes que lo vio y está en la casa de Medina. Vivió esta señora setenta y siete años, quince doncella y casada treinta y dos, y veinte viuda. Llamose Doña María Alfonso Coronel por el nombre de su padre, D. Alonso Fernández Coronel, y tiene encima de la cubierta del sepulcro los escudos de sus armas, que son cinco águilas y la de en medio coronada. Con el tiempo está muy gastada. Tiene alrededor un letrero que dice:

Epitafio de Doña María Alfonso Coronel:

Aquí yace Doña María Alfonso Coronel que Dios perdone, mujer que fue de D. Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, que finó era de mil trescientos y setenta.

Que fue el año de mil trescientos y treinta y dos, a los dieciséis años del rey D. Alfonso el Onceno, de gloriosa memoria, que murió el año de mil trescientos y cincuenta, estando en el cerco de Gibraltar, el viernes santo a veinte seis días del mes de marzo²⁶.

A finales del siglo XVI, los monjes de San Isidoro del Campo, siguiendo las directrices emanadas del Concilio de Trento, inician una serie de reformas con el fin de desocupar las iglesias y facilitar el tránsito durante los oficios. En el año 1609 los restos de Guzmán el Bueno y su esposa se trasladan a unos sepulcros parietales que la comunidad encarga al genio alcalaíno Martínez Montañés y que hoy día podemos admirar en la iglesia conventual del monasterio.

Las magníficas esculturas orantes que realizó Montañés formaron parte en el año 2008 de una de las exposiciones del ciclo “Andalucía Barroca”, organizado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Aprovechando este traslado, se procedió a extraer unas tablas talladas que servían de base a la escultura de María Alfonso Coronel y que José Gestoso había tenido la oportunidad de contemplar a finales del siglo XIX²⁷. Una vez extraídas y sometidas a un proceso de restauración, pudimos comprobar que las tablas coincidían con la descripción de la tapa del sepulcro que el padre Torres aporta en el *Memorial*. La aparición del escudo de María Alfonso Coronel tallado en las tablas junto al de su marido nos hacía pensar que éstas se podrían relacionar con algún elemento de su antiguo enterramiento. Sin embargo, todos los textos que conocíamos hablaban claramente de un sepulcro de mármol y no de madera. Ya hemos mencionado al referirnos al “hecho de castidad” que realizó María Alfonso Coronel, la reciente aparición de un nuevo texto sobre la

²⁶ TORRES, Francisco de: *Memorial...*, p. 45.

²⁷ GESTOSO Y PÉREZ, José: *Sevilla monumental y artística*, tomo III, Sevilla, 1984 [facsimil de la edición de 1892], p. 580.

historia de los Guzmán de autor desconocido, pero vinculado al monasterio de San Isidoro²⁸. En él encontramos una interesante descripción del primitivo sepulcro que coincide en su mayor parte con la que Torres realiza en el *Memorial*, aunque introduce una novedad que puede dar la clave a la hora de interpretar las tablas, puesto que dice:

... está esta señora enterrada en un sepulchro de piedra labrado, menor que el de su marido, con la cubierta de madera, esculpidas en ella sus armas, que son un escudo con quatro águilas sin orla ni coronel²⁹.

Aunque desconocemos el autor del manuscrito, en la portada reza que fue sacado con toda verdad de los archivos del monasterio. Esto probaría la presencia física del autor en el edificio. En su descripción incluye un dato inédito hasta ahora. Según su relato, la tapa del primitivo sepulcro de María Alfonso Coronel era de madera, referencia obviada en el resto de crónicas de que disponemos, quizás debido a la poca nobleza del material. Este nuevo dato nos hace pensar que la antigua cubierta de madera del sepulcro de María Alfonso Coronel fue utilizada como sostén de la escultura que realizó Martínez Montañés en 1609. Actualmente las tablas se conservan en los almacenes del monasterio mientras se acondiciona un espacio para que puedan ser expuestas al público.

A pesar de los importantes estudios realizados sobre el monasterio, el edificio aún sigue arrojando sorpresas, que en este caso adquieren pleno sentido cuando se ponen en relación con unos textos emanados de la propia comunidad y necesitados aún de un estudio global y profundo.

²⁸ Biblioteca Nacional de España, ms. 12.975.

²⁹ *Ibíd.*, p. 4.